	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	OSCAR FERNEY VARON TORRES
ÁREA:	GT-ARN-TOLIMA
PROFESION:	PSICOLOGO SOCIAL COMUNITARIO
FECHA DE GRADO:	30 DE JUNIO DEL 2000
CIRCULAR APLICABLE:	29 de 2023

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
23	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5,478,000.00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO día - mes - año	FECHA FIN día - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
ARN (Cto 1279-2023)	06/06/2023	31/12/2023	6.83	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.
EMPRENDER 2025 S.A.S.	02/01/2022	30/06/2022	5.93	Coordinador del área de Desarrollo Humano y actividades complementarias a su profesión de psicólogo
FUNDACION TAPITON	01/02/2019	02/05/2021	27.03	Psicólogo, realizando actividades de acompañamientos a las familias y pacientes vulnerable que presentan enfermedades como Cáncer, VIH, enfermedades denominadas como huérfanas y/o catastróficas y de alto costo que hacen parte de esta fundación, además del respectivo acompañamiento familiar a cada una de ellas, igualmente desarrolla el seguimientos a los pasantes de las universidades (Tolima, UNAD, UNIMINUTO).
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	39.80	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	Diego Armando Carvajal Téllez
Proyectó	Diego Armando Carvajal Téllez
Revisó:	Jose Leonardo Herrera Arcila
Aprobó:	Juan Pablo Rendón García

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"